

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Sevilla, a martes, 19 de agosto de 2025.

La sociedad Distribuciones Morle 2024, S.L. , provista de NIF/CIF B70722731, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Alicante, 20, Arahal (41600-Sevilla), mail jesus.morales42@gmail.com y teléfono móvil 618140259, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Ms2 Soluciones Digitales, S.L. con NIF/CIF B16763880, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 19.487,64€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES7000490299452210182253 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-01	6.495,88€
2	2025-10-01	6.495,88€
3	2025-11-01	6.495,88€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Distribuciones Morle 2024, S.L.
Fdo. El Administrador/a**